

## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 751/2023

Fecha Resolución: 27/09/2023

Aprobación Resultado definitivo del proceso de selección de Personal de Apoyo a la inserción laboral y al Empleo para el Programa de Empleo y Formación "El Coronil Gestion@", Expte. 41/2022/PE/0004, subvencionado por la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Sevilla.

Visto que con fecha 24 de marzo de 2023, mediante Resolución número 258/2023, se aprobaron las bases reguladoras del proceso de selección del Personal Técnico de ejecución y del alumnado-trabajador del Programa de Empleo y Formación 2022, subvencionado mediante Resolución de la Delegación Territorial Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Sevilla, Expte. 41/2022/PE/0004.

Visto que las citadas Bases recogían, entre otras, el proceso selectivo para el personal preseleccionado por el Servicio Andaluz de Empleo, para cubrir la plaza del **Personal de Apoyo a la inserción laboral y al Empleo**.

Considerando que en la base octava, de bases reguladoras del proceso selectivo, en su apartado 8.1, punto 3, establece que: "Una vez realizada la selección, al entidad beneficiaria enviará al órgano instructor ( Servicio Andaluz de Empleo), una propuesta provisional ordenada por orden de prelación del personal de ejecución, junto con la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos , sin perjuicio de la facultad del órgano instructor para la consulta electrónica de los mismos salvo que conste en el procedimiento la oposición expresa de la persona interesada. Asimismo, este listado debe incluir personas en reserva, salvo en los supuestos de procesos de selección directa u otros donde no exista esta figura".

Visto que igualmente se establece en las bases reguladoras en la base 8. Apartado 8.1. puntos 4,5 y 6:

"4. El órgano instructor realizará una comprobación del cumplimiento de los requisitos del personal de ejecución propuesto por la entidad, teniendo en cuenta la adecuación del perfil de cada una de las personas seleccionadas a los requisitos de esta convocatoria"

"5. En el caso de que el órgano instructor no acepte alguna persona candidata por no cumplir los requisitos, se lo trasladará a la entidad beneficiaria para que, en el caso de no existir reservas, seleccione otras personas candidatas".

"6. Tras recibir la citada aceptación, la entidad beneficiaria publicará en su tablón de anuncios y/o página web listado definitivo del personal de ejecución seleccionado, así como las correspondientes listas de personas en reserva, en su caso".

Visto que el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión de la plaza de **Personal de Apoyo a la inserción laboral y al Empleo**, presenta Propuesta Definitiva tras el plazo establecido para alegaciones, tal como establece las bases, con fecha 13 de septiembre de 2023, la cual se transcribe:

**"PROPUESTA DEFINITIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL Y AL EMPLEO DEL PROYECTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN "EL CORONIL GESTION@" EXPTE. 41/2022/PE/0004**

Código Seguro De Verificación:	y+V0qvcmpVxICl9+w906Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	27/09/2023 12:53:40
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/y+V0qvcmpVxICl9+w906Gg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/y+V0qvcmpVxICl9+w906Gg==</a>		



Con fecha 31 de agosto y 1 de septiembre de 2023 se reúne el Tribunal Calificador para la entrevista y valoración de méritos para la selección de una plaza de **Personal de Apoyo a la Inserción Laboral y al Empleo** correspondiente al Proyecto de Empleo y Formación "El Coronil Gestion@"

Con fecha 6 de septiembre de 2023 se publicó en el Tablón Edictal y Web Municipal, conforme a la base 8 la relación provisional de aspirantes para el citado puesto de Personal de Apoyo a la Inserción Laboral y al Empleo por orden de prelación, concediéndoles a los mismos un plazo de 3 días hábiles para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al tribunal sobre las puntuaciones obtenidas.

Terminado dicho plazo consta certificado de fecha 12 de septiembre de 2023 de D<sup>a</sup> Rocío Alvarez González, Secretaria interina del Excmo. Ayuntamiento de El Coronil, en el que se indica que durante el plazo concedido para alegaciones no se han presentado, en tiempo y forma, ninguna de ellas.

Por tanto, este tribunal se ratifica en el resultado publicado con fecha 6 de septiembre de 2023, arrojando la siguiente puntuación:

Nombre	Entrevista	Experiencia	Formación	CALIFICACIÓN FINAL
Frias Guisado, M <sup>a</sup> Carmen	1,5	4,5	2,5	8,5
Peral Tamarit, M <sup>a</sup> Isabel	2	2,499	0,3	4,799
Rodriguez Peña, Susana	1,083	2,38	0,7	4,163
Saborido Maguilla, Vanesa	No presentada	0,732	0,4	1,132
Zamorano López, M <sup>a</sup> Mercedes	2	4,5	0	6,5

Así pues, conforme a lo establecido en la base 8.1 el tribunal aprueba la relación provisional para el puesto de Personal de Apoyo a la Inserción Laboral y al Empleo, proponiendo a la primera persona candidata, **D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Carmen Frías Guisado, que ha obtenido una calificación final de 8,50 puntos.**

Asimismo, se indica el listado de personas en reserva, según el orden de puntuación obtenida:

Nº	Nombre y Apellidos	Calificación final
1	ZAMORANO LÓPEZ, M <sup>a</sup> MERCEDES	6,5
2	PERAL TAMARIT, M <sup>a</sup> ISABEL	4,799
3	RODRÍGUEZ PEÑA, SUSANA	4,163
4	SABORIDO MAGUILLA, VANESA	1,132

En El Coronil, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- La Secretaria del Tribunal.- Fdo.: Ana M.<sup>a</sup> Anaya Medina.-"

Código Seguro De Verificación:	y+V0qvcmpVxICl9+w906Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	27/09/2023 12:53:40
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/y+V0qvcmpVxICl9+w906Gg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/y+V0qvcmpVxICl9+w906Gg==</a>		



Considerando que con fecha 13 de Septiembre de 2023, a través de la Plataforma GEFOC del Servicio de Formación para el Empleo, se remitió Propuesta Definitiva ordenada por orden de prelación del Personal Docente seleccionado, junto con la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos, incluyendo a las personas en reserva para el Programa de Empleo y Formación "El Coronil Gestion@".

Vista la aceptación del personal de ejecución, **Personal de Apoyo a la inserción laboral y al Empleo**, remitida a este Ayuntamiento con fecha 27 de septiembre de 2023, registro de entrada número 6927 por la Delegación Territorial de Sevilla, Servicio de Formación para el Empleo, en la cual se **ACEPTA** la precitada propuesta provisional ordenada por orden de Prolación del personal de ejecución, para que esta entidad continúe con los trámites exigidos.

Visto que en dicha Aceptación se adjunta Anexo con el resultado del **Personal de Apoyo a la inserción laboral y al Empleo** tras la comprobación de los perfiles de cada una de las personas enviadas en la propuesta provisional del Tribunal, siendo dicho resultado:

Nº de Orden	Resultado	Personal Directivo
1	Seleccionado	Frías Guisado, María del Carmen
2	Reserva	Peral Tamarit, María Isabel

Considerando que en el Expediente referenciado consta toda la documentación relativa al proceso de selección del **Personal de Apoyo a la inserción laboral y al Empleo** para el Programa de Empleo y Formación "El Coronil Gestion@",

Esta Alcaldía, de conformidad con la base quinta de la convocatoria y en uso de las facultades atribuidas por el art 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

**Primero.** - Aprobar el Resultado Definitivo de **Personal de Apoyo a la inserción laboral y al Empleo** para el Programa de Empleo y Formación "El Coronil Gestion@", Expte. 41/2022/PE/0004, subvencionado por la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Sevilla, que continuación se relaciona:

Nº de Orden	Resultado	Personal Directivo
1	Seleccionado	Frías Guisado, María del Carmen
2	Reserva	Peral Tamarit, María Isabel

**Segundo.** - Publicar en el Tablón Edictal y en la página web [www.elcoronil.es](http://www.elcoronil.es) la presente Resolución.

**Tercero.** - Dar cuenta de la presente Resolución a Secretaría, Intervención, Departamento de Recursos Humanos y al Pleno de la Corporación en la próxima sesión que se celebre.

Lo decreta, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. José López Ocaña en El Coronil a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde

Fdo. José López Ocaña

Código Seguro De Verificación:	y+V0qvcmpVxICl9+w906Gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	27/09/2023 12:53:40	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/y+V0qvcmpVxICl9+w906Gg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/y+V0qvcmpVxICl9+w906Gg==</a>			